



**20
25**

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2025

Grupo de Desarrollo y Transformación
Organizacional – Secretaría General
Noviembre 2024
Versión 1



Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. INFORMACIÓN GENERAL	3
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO	4
4. OBJETIVO GENERAL	4
4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
5. ALCANCE	5
6. NORMATIVIDAD	5
7. FORMULACIÓN DEL PLAN	5
7.1 GENERALIDADES DEL PLAN	6
7.2 CRONOGRAMA.....	14
7.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	16
8. ANEXOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	17





1. Introducción

El Plan de Bienestar del ICETEX 2025 tiene como objetivo continuar promoviendo el bienestar integral de los colaboradores Icetex, consolidando un ambiente de trabajo saludable y equilibrado que favorezca tanto el desarrollo personal como profesional de nuestros trabajadores. En línea con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los resultados obtenidos del FURAG, este plan busca reforzar la cultura institucional y profundizar en la construcción de un sentido de pertenencia, motivación y productividad, elementos clave para potenciar la eficiencia organizacional.

En cumplimiento con la Ley 1567 de 1998, que establece la creación de programas de bienestar social e incentivos, el ICETEX, a través del Grupo de Desarrollo y Transformación, ha diseñado este plan tomando como base las necesidades identificadas en la encuesta de diagnóstico realizada en octubre de 2024 y la encuesta de clima organizacional realizada en esta misma vigencia. Este ejercicio ha permitido ajustar las estrategias y actividades propuestas para abordar de manera más efectiva los intereses y expectativas de nuestros colaboradores y sus familias.

El Plan de Bienestar 2025 se presenta como una continuidad del trabajo realizado en años anteriores, pero con un enfoque renovado hacia un bienestar integral, promoviendo la salud mental, el equilibrio psicosocial, la diversidad e inclusión, y la transformación digital, pilares fundamentales en la construcción de un entorno organizacional más ágil, inclusivo y colaborativo. Además, se fortalecerá la identidad y vocación de servicio público de nuestros colaboradores, afianzando su compromiso con la misión de ICETEX.

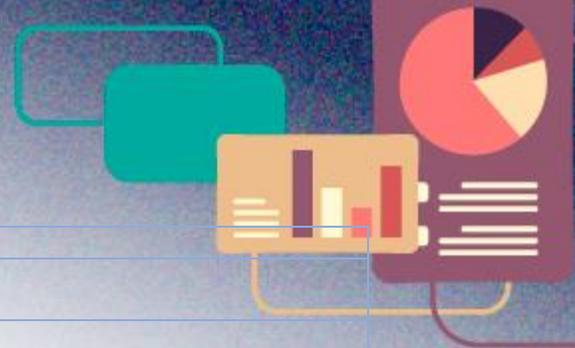
De acuerdo con el Programa Nacional de Bienestar 2023-2026, este plan sigue estructurado en torno a cinco ejes estratégicos, que incluyen actividades culturales, deportivas, recreativas, vacacionales y de calidad de vida laboral, adaptadas a las necesidades de cada etapa de la vida profesional de los colaboradores. Las propuestas de este plan buscan no solo fomentar el bienestar físico y emocional, sino también generar un impacto positivo en la productividad y satisfacción general de los miembros de la institución.

Los resultados de la encuesta de diagnóstico, junto con las directrices del Programa Nacional de Bienestar y las políticas institucionales, sirven como base para el diseño de este plan, que tiene como objetivo mejorar la felicidad, el equilibrio y la calidad de vida de nuestros colaboradores, alineados con el propósito institucional de avanzar hacia un "ICETEX más Humano" y cercano a las verdaderas necesidades de su talento humano.

2. Información general

Nombre del Plan de Acción	Plan de Bienestar Social e Incentivos 2025
Nombre y código rubro presupuestal	IG311002004021004 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL IG311002004020008 SERVICIOS PARA ESTÍMULOS E INCENTIVOS
Presupuesto asignado (\$)	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL: \$1,190,472,000 Plan de Bienestar Social: \$938,227,000 Programa Necesidad Médica Familiar: \$24,525,000 Programa Educación Formal: \$60,808,000 Programa Aporte Educativo: \$166,912,000 SERVICIOS PARA ESTÍMULOS E INCENTIVOS: \$66.896.000
Área responsable	Secretaría General
Política MIPG y otros	1. Gestión Estratégica del Talento Humano





Proceso	Permanencia
Fecha inicio del proyecto	01/01/2025
Fecha fin del proyecto	31/12/2025

3. Objetivo Estratégico

Optimizar los procesos a través del mejoramiento tecnológico, de la cultura organizacional y del gobierno corporativo para atender las necesidades de los grupos de incidencia.

4. Objetivo General

Diseñar e implementar estrategias de bienestar orientadas a optimizar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias, a través de programas integrales que favorezcan su desarrollo personal, el equilibrio entre la vida laboral y familiar, y el esparcimiento. Estas iniciativas estarán alineadas con los objetivos institucionales, buscando fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y el compromiso organizacional, lo que potenciará tanto el desempeño individual como el colectivo, contribuyendo al logro de las metas estratégicas de ICETEX.

4.1 Objetivos Específicos

- Generar actividades que promuevan el desarrollo integral de nuestros colaboradores, abordando sus dimensiones personal, familiar y ocupacional, con el fin de fortalecer su bienestar general.
- Fortalecer la identidad organizacional promoviendo los valores de ICETEX a través de actividades experienciales, deportivas, recreativas y culturales que fomenten el compromiso y la integración del equipo.
- Contribuir en la optimización la calidad de vida de los servidores, brindando soluciones a sus necesidades en áreas clave como salud, vivienda, familia, recreación, deporte, cultura y educación, para mejorar su satisfacción y equilibrio.
- Establecer espacios de reconocimiento y apreciación para los servidores, valorando su tiempo, dedicación y desempeño, con el fin de fortalecer su motivación y sentido de pertenencia.
- Impulsar el mejoramiento continuo del clima organizacional mediante la implementación de iniciativas que favorezcan la comunicación, la integración y el compromiso de los servidores con los objetivos institucionales.
- Fomentar la participación y dinámica de los colaboradores en las actividades de bienestar, asegurando que estas contribuyan al desarrollo de su bienestar integral y a la construcción de un ambiente laboral positivo.





5. Alcance

El proyecto abarca la ejecución de las actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos, enfocadas en promover el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar de los servidores públicos de ICETEX y sus familias, contribuyendo a su bienestar integral y fortaleciendo el ambiente organizacional.

6. Normatividad

En la construcción del Plan de Bienestar 2025, se destacan las normas vigentes para la implementación de planes de Bienestar, Estímulos e Incentivos en las entidades del sector público los cuales son:

- Decreto 1567 de 1998 (artículos 13 al 38): crea el sistema de Estímulos, los programas de Bienestar y los programas de Incentivos.
- Ley 734 de 2002 (artículo 33 numerales 4 y 5): se contemplan los derechos que tienen los servidores públicos.
- Ley 909 de 2004: se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1227 de 2005 (Capítulo II, artículos 69 al 85 – Sistema de estímulos): reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004.
- Decreto 1083 de 2015, título 10: incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública a partir de la fecha de Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023. su expedición; (artículos 2.2.10.1 al 2.2.10.17); se definen los lineamientos respecto a programas de estímulos, programas de bienestar y planes de incentivos.
- Ley 1811 de 2016: se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en territorio nacional (artículo 5).
- Ley 1960 de 2019: se modifica la Ley 909 de 2004, el Decreto – Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones.

7. Formulación del plan

De acuerdo con el Programa Nacional de Bienestar 2023-2026, este plan se estructura bajo cinco ejes estratégicos que promueven la salud mental, el equilibrio psicosocial, la diversidad e inclusión, y la transformación digital, pilares fundamentales en la construcción de un entorno organizacional más ágil, inclusivo y colaborativo. Además, se fortalecerá la identidad y vocación de servicio público de nuestros colaboradores, afianzando su compromiso con la misión de ICETEX.

Los resultados de la encuesta de diagnóstico, la medición del clima laboral, junto con las directrices del Programa Nacional de Bienestar y las políticas institucionales, sirven como base para el diseño de este plan, que tiene como objetivo mejorar la felicidad, el equilibrio y la calidad de vida de nuestros colaboradores, alineados con el propósito institucional de avanzar hacia un "ICETEX más Humano" y cercano a las verdaderas necesidades de su talento humano.

En este plan se incluyen actividades culturales, deportivas, recreativas, vacacionales y de calidad de vida laboral, adaptadas a las necesidades de cada etapa de la vida profesional de los colaboradores. Las propuestas de este plan buscan no solo fomentar el bienestar físico y emocional, sino también generar un impacto positivo en la productividad y satisfacción general de los miembros de la institución.



7.1 Generalidades del plan

El Programa de Bienestar Social Laboral de ICETEX tiene como objetivo atender las necesidades de los colaboradores en los aspectos personales y laborales, buscando mejorar su equilibrio entre la vida laboral y el sentido de pertenencia. Este programa está diseñado para crear un ambiente de trabajo que motive a los colaboradores y favorezca su desarrollo integral.

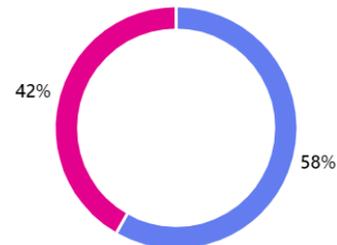
Este proyecto busca fortalecer la integración entre la organización, los trabajadores y sus familias, siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para asegurar una gestión pública eficaz y transparente. Por esta razón, el programa, responde a las recomendaciones del FURAG, abordando temas clave como la calidad de vida, el equilibrio trabajo-familia y la salud mental.

Dentro de esta iniciativa se incluyen actividades deportivas y culturales, como el fomento del uso de la bicicleta y se impulsan iniciativas de diversidad e inclusión. Además, se fortalecerá el uso de herramientas digitales para ampliar el alcance de las iniciativas de bienestar. Se pondrá especial énfasis en la vocación de servicio público, con actividades que refuercen el sentido de pertenencia y el compromiso con la misión de ICETEX.

Este programa está dirigido a los servidores de planta y sus familias, incluyendo a sus mascotas. Siguiendo las directrices del MIPG, se implementarán actividades de Estímulos e Incentivos para aquellos colaboradores que se destaquen por su desempeño, en línea con la normativa vigente.

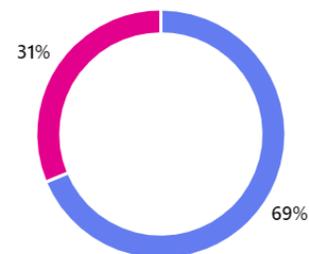
Para asegurar que las acciones del programa respondan a las necesidades reales de los colaboradores, se realizó una encuesta de diagnóstico que permitió identificar las áreas prioritarias. A partir de los resultados obtenidos, se definirán las acciones a seguir para atender esas necesidades de manera efectiva.

● Femenino 67
● Masculino 48



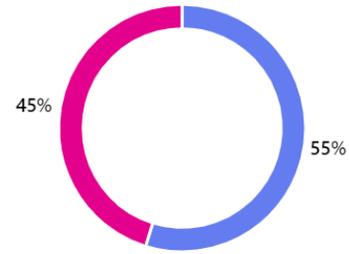
15. ¿Tienes hij@s?

● Si 79
● No 36



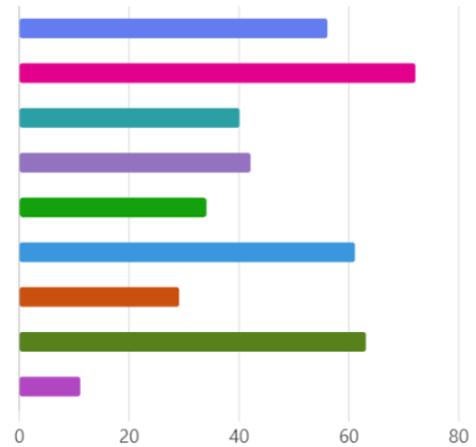
20. ¿Tienes Mascotas?

- Si 63
- No 52



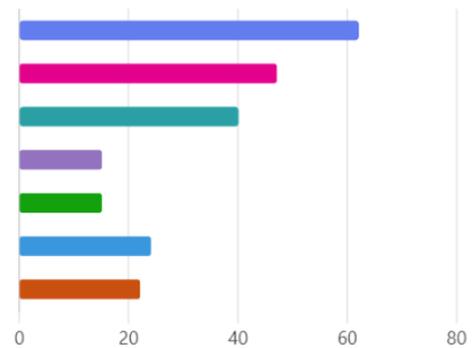
22. Selecciona las actividades que prefieres realizar en tu tiempo libre

- Lectura 56
- Cine 72
- Teatro 40
- Manualidades 42
- Cocina 34
- Deporte 61
- Baile 29
- Plataformas Streaming de entretenimiento (Netflix, Amazon, Disney+ entre otras) 63
- Otras 11



23. De las siguientes actividades deportivas ¿Cuál o cuáles desearía que se implementarán en el Plan de Bienestar 2025?

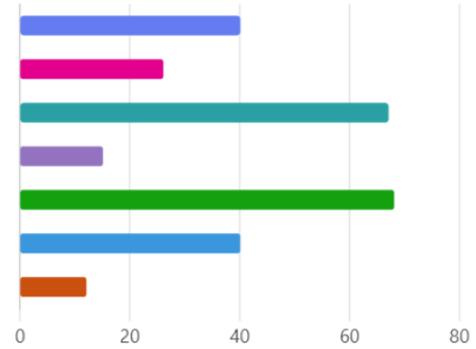
- Escuelas Deportivas 62
- Clases Grupales tipo (Rumba, Zumba, yoga, etc) 47
- Instructor Gimnasio 40
- Carreras de Observación y/u obstáculos 15
- Club de Atletismo 15
- Club de Ciclismo 24
- Otras 22





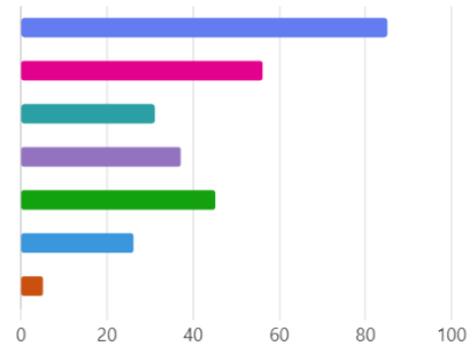
24. Selecciona las actividades familiares de tu preferencia

● Vacaciones Recreativas	40
● Halloween	26
● Jornada de integración Familiar	67
● Día del Niño	15
● Caminatas Ecológicas	68
● Novenas Navideñas	40
● Otras	12



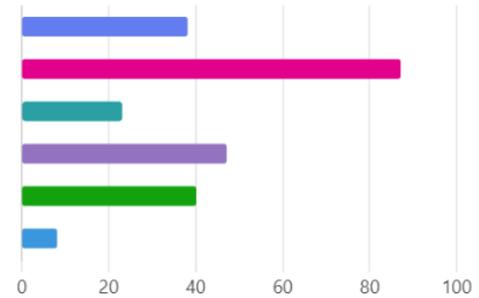
25. Selecciona el Programa Artístico y Cultural de tu preferencia:

● Cine	85
● Teatro	56
● Danza y Música	31
● Visita a Museos	37
● Taller de Manualidades	45
● Ferias de Emprendimiento	26
● Otras	5



26. Selecciona las actividades de autocuidado de tu preferencia

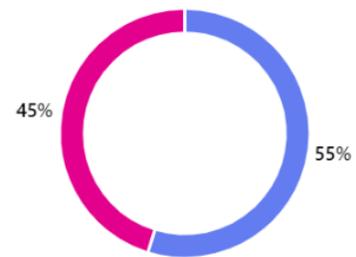
● Mindfulness	38
● Alimentación Saludable	87
● Manejo de Duelo	23
● Pilates y/o Yoga	47
● Rumba y/o Zumba	40
● Otras	8





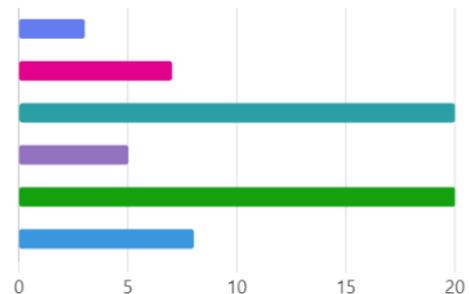
30. ¿Está interesado en que le proporcionemos información financiera?

- Si 63
- No 52



31. ¿Cuál?

- Cupo de crédito 3
- Libre Inversión 7
- Vivienda 20
- Educación 5
- Turismo 20
- Microempresas 8



El Plan de Bienestar Social del ICETEX 2025, abordará los siguientes cinco ejes estratégicos los cuales aportarán al bienestar integral de nuestros servidores a través de: equilibrio psicosocial, salud mental, diversidad e inclusión, transformación digital y vocación por el servicio público.

Equilibrio Psicosocial

Este componente aborda la adaptación a nuevas circunstancias, el aumento de la carga de trabajo, la complejidad laboral y las largas horas de trabajo, entre otros aspectos. Se analizan factores tanto laborales como extralaborales, como el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar, y la calidad de vida en el trabajo. Dentro de este contexto, nuestro componente psicosocial se enfoca en fortalecer el sentido de pertenencia y el vínculo de los colaboradores con la organización. También buscamos humanizar el entorno laboral, reconociendo que las actividades recreativas y de ocio son clave para el bienestar de los empleados, además de mejorar su eficiencia y productividad.

Eventos deportivos y recreacionales

- **Escuelas Deportivas y/o de capacitación no formal:** En este espacio los funcionarios y su grupo familiar primario podrán disfrutar de la oferta deportiva y/o de manualidades con un descuento especial que apoyará la entidad.
- **Asesoría Deportiva Integral:** En este espacio se le proporcionará a nuestros servidores una asesoría integral al año de deportología, entrenador y nutricionista con el fin de contar con un plan de asesoría integral para nuestros Colaboradores.





- **Clases grupales:** Esta actividad está dirigida a los servidores de la entidad que busquen una alternativa para desarrollar actividades deportivas guiadas que contribuyan su estado físico y mental.
- **Torneos Icetex:** En este espacio de integración se desarrollarán cuatro modalidades de torneos (Rana, Mini Fútbol, Bolos y Tennis de mesa) con el fin de promover un espacio de esparcimiento y trabajo en equipo entre amigos Icetex.
- **Icetex en Bici:** Incentivar el uso de la bicicleta a través de la promoción de la circular 23 del 29 de mayo de 2023 para promocionar el uso de un medio de transporte alternativo y reconocimientos a quienes asistan periódicamente en bicicleta a la entidad.
- **Juegos de la Función Pública:** Anualmente la Función Pública lanza una convocatoria para que diferentes entidades participen y compitan en diferentes modalidades deportivas.
- **Promoción Deportistas Icetex:** Este programa tiene como objetivo incentivar los grupos deportivos conformados desde Icetex para que participen en una competencia de atletismo y una competencia de ciclismo en el año.

Eventos artísticos y culturales

- **Cierre de Gestión:** Esta actividad tendrá como fin de plasmar los objetivos del siguiente año, así como realizar el balance de la vigencia en materia de cumplimiento de metas y proyectos de la entidad.
- **Bazaar de emprendimientos Icetex:** En Icetex generamos espacios en donde los colaboradores podrán participar y a la vez explorar una oferta de servicios que les permitirá mejorar su calidad de vida. Esta oferta de servicios puede ser externa a través de nuestros aliados y también se puede generar de manera interna a través de nuestros emprendimientos.
- **Jornada Emprendedores Icetex:** Jornada de asesoría a nuestros emprendedores en la cual se tratarán diferentes temáticas que les aportará en la construcción o fortalecimiento de sus negocios.
- **Capacitaciones en artes y/o artesanías (pintura, taller navideño, taller manualidades):** Este componente tiene como fin desarrollar talleres enfocados en temáticas como: Pintura, Arreglos Navideños, entre otros, generando otro aprendizaje que contribuya a la disminución de riesgo psicosocial.
- **Espacios culturales:** Esta iniciativa tiene como propósito generar espacios culturales en Icetex pero a la vez promover espacios por fuera de la entidad para que nuestros colaboradores puedan disfrutar de diferentes escenarios culturales con su núcleo familiar primario.
- **Lectura y cultura en familia:** Promover espacios de lectura en familia a través de un bono para adquirir un libro de la preferencia del funcionario que pueda compartir en familia.



Equilibrio entre la vida Laboral y Familiar

- **Acciones con ocasión del Día de la Niñez y la Recreación:** Conmemorar a nuestros niños, niñas y adolescentes del Icetex.
- **Vacaciones Recreativas:** Esta jornada se realizará con la participación de los hijos de los funcionarios a nivel nacional a través de actividades lúdicas y de recreación dirigidas por un promotor.
- **Halloween Icetex:** Se realizará un espacio especial para que los colaboradores y sus hijos que deseen participar celebren esta festividad.
- **Navidad Icetex:** En este espacio desde el Icetex se generará una dinámica para que las diferentes áreas compartan en equipo y celebren las festividades de fin de año.
- **Espacio para mascotas:** Las familias que tienen una mascota en casa, tendrán la oportunidad de explorar y conocer más sobre el cuidado de estos miembros tan especiales de la familia a través de una actividad dedicada especialmente para ellos.

Calidad de vida Laboral

Este enfoque busca reconocer la importancia del servidor público, creando un entorno laboral que favorezca el crecimiento de sus competencias y habilidades. Según los resultados de la medición del clima organizacional, se identificaron las siguientes dimensiones que requieren intervención:

- Trabajo en Equipo
- Liderazgo
- Administración del Talento Humano
- **Jornada de Integración Icetex:** Esta actividad promueve la colaboración y fortalece los vínculos entre las diversas áreas que componen el ICETEX. Los servidores tendrán la posibilidad de poner a prueba sus conocimientos sobre la entidad mientras participan en actividades físicas destinadas a fomentar el trabajo en equipo, lo que contribuirá en el clima organizacional.
- **Feria de Servicios (Promoción adquisición de Vivienda y Turismo):** El propósito es ofrecer información acerca de programas de vivienda que ofrece el mercado a todos los funcionarios de la Entidad, con el ánimo de apoyar el proceso de compra de vivienda propia con entidades aliadas como el FNA, Cajas de Compensación Familiar, Fondos de Cesantías y otras entidades.
- **Programa Servimos:** Promover el Programa Servimos al que tienen acceso todos los funcionarios de la entidad para que puedan disfrutar de una oferta de Bienestar Ampliada.

Preparación frente al cambio y de desvinculación laboral asistida

- **Seminario – Taller Pre-pensionados:** Este programa tiene como objetivo capacitar a los empleados públicos que estén a punto de jubilarse, con el propósito de facilitar la transición hacia un nuevo estilo de vida, fomentando su adaptación, alentando la formulación de un proyecto de vida, la gestión del tiempo libre, y promoviendo el cuidado



de la salud. Asimismo, se proporcionará información legal pertinente para iniciar el proceso de jubilación.

- **Desvinculación Laboral Asistida:** En caso de ser requerido por transformación de la organización, se le brindará apoyo sociolaboral y emocional a las personas que se desvinculan por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad.

PLAN DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS ICETEX

El objetivo de este programa será reconocer a nuestros colaboradores tanto a nivel laboral como en los logros de su vida personal.

- **Reconocimiento e incentivos:** En cuanto al desempeño laboral de los funcionarios seleccionados como los mejores funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción y Gerentes Públicos de la Entidad en cada nivel jerárquico, así como, los equipos de trabajo que logren niveles de excelencia, exaltando así, el mérito al desempeño en el ejercicio de las funciones y la generación de ideas innovadoras que contribuyan al mejoramiento en la función misional de la Entidad.
- **Mejores Servidores y Equipos de Trabajo:** Según lo establecido en la Ley 909 de 2004, las entidades deben implementar programas de bienestar e incentivos con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los funcionarios públicos en el desempeño de su labor y de contribuir al logro efectivo de los resultados institucionales.
- **Celebración de cumpleaños:** Conceder día de descanso remunerado en la fecha de cumpleaños a los funcionarios que cumplan años, en caso de que su fecha de cumpleaños corresponda a un fin de semana deberá coordinar con su jefe inmediato el día que se tomará dentro de ese mismo mes. Así mismo se hará entrega de un detalle para que el servidor disfrute en compañía de su familia.
- **Celebración de fechas especiales:** En Icetex conmemoramos a los padres, madres, mujeres y hombres de la entidad a través de un reconocimiento a su labor.
- **Reconocimiento a los servidores que formalicen legalmente su relación conyugal:** Se le reconocerá una asignación salarial a los funcionarios que contraigan matrimonio de acuerdo con lo contenido en el acuerdo 795 de 1975. Adicionalmente, se enviará una tarjeta de felicitación al funcionario.
- **ICETEX te agradece:** Este programa tiene como objetivo reconocer a los funcionarios en fechas especiales (día de la secretaria, día del conductor, día del contador, día del administrador, entre otros).

Salario emocional

Este programa contribuye a la felicidad de los colaboradores y generan efectos simbólicos entre productividad y calidad de vida. Teniendo en cuenta lo anterior, se contemplan los siguientes eventos para la flexibilidad de tiempo:

- **Jornadas Laborales Comprimidas:** En eventos en los que se pueda ver afectada la movilidad (día sin carro, manifestaciones, entre otros) se podrán realizar jornadas comprimidas de acuerdo con lo estipulado por los direccionamientos de la entidad.





- **Media Jornada Laboral:** En fechas especiales en las que los servidores compartan con su familia (día de las velitas, navidad y año nuevo), se les otorgará media jornada libre remunerada de acuerdo con lo estipulado por los direccionamientos de la entidad.
- **Tiempo Compensado:** En las fechas de semana santa, navidad y fin de año, se les dará la posibilidad a los servidores de reponer tiempo para que puedan disfrutar estas fechas en familia de acuerdo con lo estipulado por los direccionamientos de la entidad.
- **Jornada laboral especial para mujeres embarazadas:** Una vez finalizada la licencia de maternidad por ley, las funcionarias tendrán derecho a una hora de lactancia durante un mes adicional a los otorgados por la ley.

Programas Institucionales

- **Aporte Educativo:** Ayuda económica que el ICETEX ofrece a los hijos menores de 25 años o discapacitados mayores que dependan económicamente del funcionario. Se reconocerá una vez al año un salario mínimo mensual legal vigente en dos desembolsos semestrales.
- **Necesidad Médica Familiar:** Programa mediante el cual se conceden préstamos destinados al cubrimiento parcial de los costos generados como consecuencia de afecciones de salud, que no se encuentran contemplados en el Plan Obligatorio de Salud.
- **Educación Formal:** Programa dirigido a los funcionarios de libre nombramiento y remoción y de carrera, que deseen adelantar estudios técnicos, tecnológicos, universitarios o de formación avanzada en el país, a través del otorgamiento de crédito parcialmente condonable.

Entorno laboral saludable – Salud Mental

En este programa abordamos los puntos importantes que nos llevan a tener una salud física y mental óptima.

- **Semana de la Salud:** Realizar actividades que promuevan la salud física y mental de los funcionarios.
- **Sesión de Alimentación Saludable:** Esta sesión tienen como objetivo guiar a los funcionarios para que lleven un estilo de vida saludable sin restricciones, pero a la vez, que les permita sentirse bien.
- **Bienestar Mental:** Este espacio tiene como objetivo que los funcionarios aprendan técnicas que contribuyan a su bienestar mental como: técnicas de relajación, manejo del duelo, entre otros.

Diversidad e Inclusión

Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad.

- **Reconocimiento de la Diversidad:** Se conmemorará la diversidad e inclusión. Así mismo, se promoverá la diversidad de género, raza, cultura, entre otros durante la vigencia.



Transformación Digital

Teniendo en cuenta la importancia de la creación de una cultura digital y facilitando el alcance de diferentes programas a nivel territorial, se desarrollarán actividades de manera híbrida a través de las cuales se puede generar un repositorio de información que puede ser consultado posteriormente.

Ecosistema Digital

- **Sharepoint:** Actualizar el espacio digital desde sharepoint en donde todos los funcionarios del Icetex a nivel nacional puedan acceder a información relacionada con Bienestar e Incentivos.

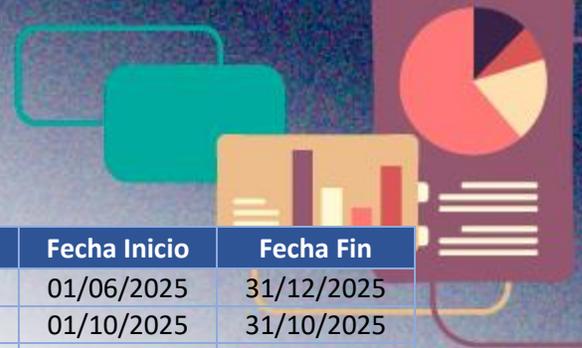
Vocación por el servicio público

Fomento del sentido de pertenencia y la vocación por el servicio público:

- **Promoción Valores Código Integridad:** Promover a través de piezas comunicativas los valores del código de integridad mediante los cuales se reforzará el sentido de pertenencia de las servidoras y los servidores públicos del Icetex.
- **Día Nacional del Servidor Público (27 de junio de cada año):** Esta fecha reconoceremos a través de piezas de comunicación a nuestros servidores públicos por su labor, se les hará entrega de un detalle especial.

7.2 Cronograma

N°	Categoría / Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Equilibrio Psicosocial	01/02/2025	31/12/2025
1.1	Eventos Deportivos y Recreacionales	01/02/2025	31/12/2025
1.1.1	Escuelas Deportivas y/o de capacitación no formal	01/04/2025	31/12/2025
1.1.2	Asesoría Deportiva Integral	01/04/2025	30/06/2025
1.1.3	Clases Grupales	01/03/2025	31/12/2025
1.1.4	Torneos Amigos Icetex	01/08/2025	30/09/2025
1.1.5	Icetex en Bici	01/02/2025	31/12/2025
1.1.6	Juegos de la Función Pública	01/06/2025	01/11/2025
1.1.7	Promoción Deportistas Icetex	01/06/2025	31/12/2025
1.2	Eventos artísticos y culturales	01/04/2025	31/12/2025
1.2.1	Cierre de Gestión	01/12/2025	31/12/2025
1.2.2	Bazaar de emprendimientos Icetex	01/11/2025	31/12/2025
1.2.3	Jornada Emprendedores Icetex	01/05/2025	30/06/2025
1.2.4	Capacitación en artes y/o artesanías	01/04/2025	31/12/2025
1.2.5	Espacios culturales	01/04/2025	31/12/2025
1.2.6	Lectura y cultura en familia	01/06/2025	30/06/2025
1.3	Equilibrio entre la vida Laboral y Familiar	01/04/2025	31/12/2025
1.3.1	Actividades especiales con ocasión del día de la familia	01/04/2025	31/12/2025
1.3.2	Acciones con ocasión del Día de la Niñez y la Recreación	01/04/2025	30/04/2025



N°	Categoría / Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.3.3	Vacaciones Recreativas	01/06/2025	31/12/2025
1.3.4	Halloween Icetex	01/10/2025	31/10/2025
1.3.5	Navidad Icetex	01/12/2025	31/12/2025
1.3.6	Jornada de mascotas	01/08/2025	31/08/2025
1.4	Calidad de vida laboral	01/08/2025	30/09/2025
1.4.1	Intervención Clima Laboral	01/04/2025	31/12/2025
1.4.2	Jornada de Integración Icetex	01/08/2025	30/09/2025
1.4.3	Programa Servimos	01/02/2025	31/12/2025
1.4.4	Feria de Servicios (Promoción Vivienda y Turismo)	01/04/2025	30/05/2025
1.5	Preparación frente al cambio	01/04/2025	31/12/2025
1.5.1	Seminario – Taller Pre-pensionados:	01/06/2025	30/06/2025
1.5.2	Desvinculación Laboral Asistida	01/04/2025	31/12/2025
1.6.	Programa de reconocimiento Icetex	01/01/2025	31/12/2025
1.6.1	Reconocimiento e incentivos	01/04/2025	30/11/2025
1.6.2	Reconocimiento formalización conyugal	01/01/2025	31/12/2025
1.6.3	ICETEX te agradece	01/01/2025	31/12/2025
1.6.4	Celebración de cumpleaños	01/01/2025	31/12/2025
1.6.5	Celebración de fechas especiales	01/03/2025	30/06/2025
1.7	Salario emocional	01/01/2025	31/12/2025
1.7.1	Licencia de Paternidad	01/01/2025	31/12/2025
1.7.2	Jornadas Laborales Comprimidas	01/03/2025	31/12/2025
1.7.3	Media Jornada Laboral	01/03/2025	31/12/2025
1.7.4	Tiempo Compensado	01/04/2025	31/12/2025
1.7.5	Jornada laboral especial para mujeres embarazadas	01/01/2025	31/12/2025
1.8	Programas Institucionales	01/02/2025	31/12/2025
1.8.1	Aporte Educativo	01/02/2025	31/12/2025
1.8.2	Necesidad Médica Familiar	01/02/2025	31/12/2025
1.8.3	Educación Formal	01/02/2025	31/12/2025
1.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2025	31/12/2025
2.	Entorno Laboral Saludable	01/06/2025	31/12/2025
2.1	Salud Mental	01/06/2025	31/12/2025
2.1.1	Semana de la Salud	01/10/2025	30/11/2025
2.1.2	Sesión de Alimentación Saludable	01/06/2025	30/11/2025
2.1.3	Bienestar Mental	01/07/2025	31/12/2025
2.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2025	31/12/2025
3.	Convivencia Social	01/03/2025	31/12/2025
3.1	Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad.	01/03/2025	31/03/2025
3.1.1	Reconocimiento de la Diversidad	01/03/2025	31/12/2025
3.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2025	31/12/2025
4.	Transformación Digital	01/04/2025	31/12/2025
4.1	Ecosistema Digital	01/04/2025	31/12/2025

N°	Categoría / Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin
4.1.1	Sharepoint	01/04/2025	31/12/2025
4.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2025	31/12/2025
5.	Vocación por el servicio público	01/04/2025	31/12/2025
5.1.	<i>Fomento del sentido de pertenencia y la vocación por el servicio público</i>	01/04/2025	31/12/2025
5.1.1	Promoción Valores Código Integridad	01/04/2025	31/12/2025
1.5.2	Día Nacional del Servidor Público	01/06/2025	30/06/2025
5.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2025	31/12/2025

7.3 Seguimiento y evaluación

Con el fin de garantizar un seguimiento y evaluación al plan de acción, Para contar con los registros y evidencias para la ejecución de las actividades propuestas:

- Registro de Asistencia
- Registro de evaluación de la actividad
- Registros Fotográficos cuando aplique.

Todos los funcionarios podrán hacer uso del plan de bienestar, sin embargo, deberán cumplir con la siguiente obligación al hacer uso de este:

- Asistir y participar en las actividades de bienestar programadas por el Grupo de Desarrollo y Transformación.
- Participar activamente en la evaluación de las actividades de bienestar programadas por el Grupo de Desarrollo y Transformación.
- Contar con el apoyo y la activa participación del equipo directivo.

La evaluación del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2025 se realizará de acuerdo con el siguiente indicador planteado a continuación:

Indicador	Fórmula del indicador
Cobertura de servidores de planta en las actividades del Plan de Bienestar.	$\frac{\text{Número de cupos Abiertos para cada actividad}}{\text{Número total de inscritos a las actividades del Sistema de Estímulos en el período}} * 100$

Este indicador se medirá a partir de las actividades contratadas por el PAB 2025



8. Anexos e información complementaria

- [Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026](#)
- [d1cff77f-99c6-0710-9681-10ae038fe95a](#)

